

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSTITUYEN MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PLAZA 25/16004

Hechos

Primero. El servicio de personal docente e investigador recibe comunicación de que los siguientes miembros de la comisión de selección de la plaza 25/16004, profesor/a ayudante doctor/a del área de conocimiento de Enfermería (Podología) del departamento de Ciencias de la Salud, incurrir en conflictos de interés, de los establecidos en el Real decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, con alguna de las personas candidatas:

López López, Daniel: secretario titular

González Martín, María Cristina: secretaria suplente

Segundo. Con fecha del 20.10.2025 el Consejo de Departamento de Ciencias de la Salud aprobó una nueva propuesta de secretarías.

Consideraciones legales y técnicas

El artículo 6.10 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, aprobada en el Consejo de Gobierno de 07.11.2024 establece que el nombramiento como miembro de una comisión es irrenunciable, excepto cuando concurra una causa justificada que impidiese su actuación, como es este caso.

El artículo 6.3 de la citada normativa establece que el consejo de departamento propondrá la secretaría, titular y suplente, que serán preferentemente de la UDC.

Este rectorado es competente para resolver, según el artículo 36 de los estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 101/2004, del 13 de mayo, (DOG do 26).

De acuerdo con lo indicado, dispone las siguientes sustituciones, para la comisión de la plaza indicada:

Secretaría titular: se sustituye a Daniel López López por Manuel Romero Soto

Secretaría suplente: se sustituye a María Cristina González Martín por Julia María Janeiro Arocas

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

Por delegación del rector (R.R. 10/07/2024)

La vicerrectora de Profesorado

María Teresa López Fernández